

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA POLYLON S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISEÍS.-.**

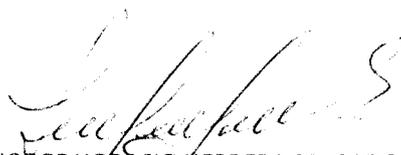
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil dieciséis, a las 12:00, en el local ubicado en la Av. Juan Tanca Marengo, manzana No. 1, Bodega letra "J" (Lotización Industrial Mapasingue), junto a RTS, se lleva a cabo la junta general ordinaria universal de accionistas de la compañía **POLYLON S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas: **1)** la compañía de nacionalidad colombiana **POLYLON S.A.**, representada por su Gerente, el Ing. José Félix Bohmer Ángel, conforme consta de la certificación de la Cámara de Comercio de Cauca-Colombia, que se agrega al expedientillo de esta Junta, accionista propietaria de cuatrocientos veintinueve mil trescientos catorce (429.314) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; y, **2)** El **Ing. JOSE FELIX BÖHMER ANGEL**, por sus propios y personales derechos, propietario de veintidós mil quinientos noventa y cinco (22.595) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar (US\$ 1.00) de los Estados Unidos de América cada una; accionistas que representan la totalidad del capital pagado y suscrito de la compañía, por lo que los accionistas presentes deciden constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria, de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías y acuerdan que esta Junta General tenga por objeto conocer y resolver los siguientes puntos del orden del día: **PRIMERO:** Conocer y resolver sobre los informes del Gerente General, Comisario y Auditor Externo de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015. **SEGUNDO:** Conocer y resolver sobre los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de diciembre del año 2015. **TERCERO:** Distribución de las utilidades netas. **CUARTO:** Elegir Comisario para el ejercicio económico del año 2016. **QUINTO:** Elegir Auditores Externos para el ejercicio económico del año 2016. Preside la Junta su titular, el Ing. José Félix Böhmer Ángel, Presidente y actúa de Secretario de la Junta, el Ing. Jorge Horacio Herrera Salgado, Gerente General. El Presidente declara instalada la sesión, solicita al Secretario archivar el listado de acciones y accionistas con el número de acciones y votos que les corresponde a cada uno de ellos, firmado por el Presidente y el Secretario de la Junta y que someta a consideración de la Junta General los puntos del orden del día, respecto de los cuales por unanimidad se procede de la siguiente manera: **PRIMERO:** El Secretario somete a consideración de la Junta General, los informes del Gerente General, del Comisario y de los Auditores Externos, la firma OHM&CO. CIA LTDA., todos ellos correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015. Una vez presentados los informes, solicita a los accionistas deliberar sobre ellos y consignar su voto. El Secretario de la Junta, una vez

realizado el escrutinio de los votos, proclama los resultados: Aprobados por unanimidad de votos los informes de Gerente General, de Comisario y de los Auditores Externos, la firma OHM&CO. CIA LTDA, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015. **SEGUNDO PUNTO:** El Secretario somete a consideración de la Junta General los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015 e indica que durante ese ejercicio económico, la compañía tuvo los siguientes resultados: Utilidad del ejercicio: UN MILLON DOSCIENTOS TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS OCHENTA Y NUEVE 25/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US \$1,234,589.25); siendo las deducciones: 15% de participación de trabajadores: CIENTO OCHENTA Y CINCO MIL CIENTO OCHENTA Y OCHO 39/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$185,188.39); e, Impuesto a la Renta: DOSCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS 18/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (US \$235,686.18), luego de lo cual, la utilidad neta a disposición de los accionistas es de OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CATORCE 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$813,714.69). Presentados los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias así como los resultados generados por la compañía durante el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015, el Secretario solicita a los accionistas deliberar sobre los mismos y consignar sus votos. A continuación cada uno de los accionistas toma la palabra y consigna su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio, proclama los resultados: Aprobados por unanimidad de votos de la junta general, los estados de situación financiera y de pérdidas y ganancias, así como los resultados generados por la compañía en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2015. **TERCER PUNTO:** El Secretario indica a la junta general que conforme los estados financieros y de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre de 2015, aprobados al conocer el punto anterior, la compañía generó una utilidad neta de OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 813,741.69), la misma que está a disposición de los accionistas, por lo que solicita a la junta general deliberar sobre el destino de éstas. A continuación cada uno de los accionistas toma la palabra y consigna su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio, proclama los resultados: Aprobado por unanimidad de votos que la totalidad de las utilidades netas generadas en el ejercicio económico concluido el 31 de Diciembre del año 2015, esto es la cantidad de OCHOCIENTOS TRECE MIL SETECIENTOS CUARENTA Y UN 69/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (US \$ 813,741.69), sea repartida entre los accionistas en proporción a la participación que cada uno de ellos mantiene en el capital de la compañía. **CUARTO:** Se mociona para el cargo de Comisaria de la Compañía, el nombre de la Sra. Ingrid Sanisaca Coronel para el ejercicio económico del año 2016, moción que fue aceptada, tomando los accionistas la palabra para consignar su voto, luego de lo cual el Secretario de la

Junta, una vez realizado el escrutinio correspondiente, proclama los resultados: Aprobado por unanimidad de votos, la eleccion de la Sra. Ingrid Sanisaca Coronel para el cargo de Comisaria de la Compañia para el ejercicio economico del año 2016. **QUINTO:** Se mociona para el cargo de Auditores Externos de la Compañia para el ejercicio economico del año 2016, a la firma auditora OHM&CO. CIA LTDA., mocion que fue aceptada, para lo cual accionistas toman la palabra y consignan su voto, luego de lo cual el Secretario de la Junta, una vez realizado el escrutinio correspondiente, proclama los resultados: Aprobado por unanimidad de votos, la eleccion de la firma auditora OHM&CO. CIA LTDA., para el cargo de Auditores Externos de la compania, por el plazo de un año y para el ejercicio economico del año 2016. En linea con lo resuelto por la Junta General en los puntos cuarto y quinto del orden del dia, se solicita al Secretario de la Junta notificar a las personas elegidas la resolucion de esta Junta General y extender los respectivos nombramientos. Una vez concluidos los puntos del orden del dia conocidos en esta reunion, el Presidente solicita al Secretario de la Junta que prepare el acta de esta junta general y de lectura a la misma para lo cual declaro esta junta en receso. Transcurrido el receso se reinstala la Junta General y el Secretario da lectura a la presente acta, la cual es aprobada por unanimidad por los asistentes, en fe de lo cual la suscriben los accionistas, conjuntamente con el Presidente y el Secretario de la Junta. Se incorpora al expediente de esta junta general los informes de Gerente General, Comisario y Auditores Externos, los estados de situacion financiera correspondientes al ejercicio economico concluido el 31 de Diciembre de 2015, el nombramiento del Representante Legal del accionista Polylon S.A., conjuntamente con la certificacion extendida por la Camara de Comercio de Cauca Colombia, y el dispositivo que contiene la grabacion de esta sesion. De todo lo cual damos fe.



ING. JOSE FELIX BOHMER ANGEL  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



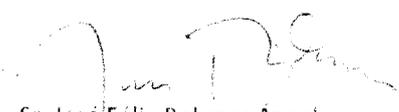
ING. JORGE HORACIO HERRERA SALGADO  
SECRETARIO DE LA JUNTA

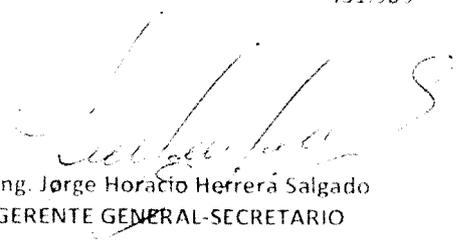


ING. JOSE FELIX BOHMER ANGEL  
p.s.p.d.  
p. POLYLON S.A.  
GERENTE  
ACCIONISTAS

LISTADO DE E ACCIONES Y ACCIONISTAS PRESENTES Y REPRESENTADOS EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA POLYLON S.A., CELEBRADA EL CATORCE DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIS.-

ACCIONISTAS	ACCIONES	CLASE	VALOR NOMINAL	NO. DE VOTOS
p. POLYLON S.A.				
Jose Felix Bohmer Angel GERENTE	429.314	Ordinarias y Nominativas	US\$1.00	429.314
José Félix Bohmer Angel	22.595	Ordinarias y Nominativas	US \$1.00	22.595
Total:	451.909			451.909

  
Sr. José Félix Bohmer Ángel  
PRESIDENTE

  
Ing. Jorge Horacio Herrera Salgado  
GERENTE GENERAL-SECRETARIO